

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**66814** BARCELONA

Don José Vela Pérez, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 6 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Numero de asunto. Concurso abreviado 816/2017-B.

NIG: 0801947120178002117.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 24 de octubre de 2017.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: Deefens Security Technology SLU, con cif nº B65972531 y con domicilio en pl. Pau Vila, nº 1, 3ª B5, de Barcelona.

Barcelona, 24 de octubre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170081756-1